

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta o Administración de este perió-dico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelan-Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

FUERA DE LA CAPITAL, 2 PESETAS IDEM.

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis.

Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Suple con inmensa ventaja á todas las demás conocidas, para la limpieza de maderas, cristal, loza, metales, etc., Señalamientos para el mes de Diciembri Vendese en paquetes y medios paquetes. A chino desmon eblegação [] cosil edisinel : 12-, xeraria estada publicos .- Contra Dienisio Mogaledo v

LEÓN.—VIUDA DE CHALANZÓN Y SOBRINO

birball so sa MÉDICOsan noises soll

respiraterio; debido sin dudn à la lume.

the no obtained he paralentes los exco-

lembes resultados que en tales alecciones

se obtienen con las Pastillas del Dr. Au-

ENLANE

dad excesiva de la armésiera.

ANOXXXIII

personas que

ha trasladado su estudio á la calle de la Rua, núm. 39, principal.

Los mejores amigos del hombre.

Los árboles, como todas las plantas, son séres que, á manera de los animales, nacen de sí mismos con el concurso de los dos sexos, viven, crecen, se alimentan, enferman, envejecen y por fin mueren. No se diferencian de estos sinó en la forma y en que carecen de locomoción, y además disponen de más medios de reproducción. Tienen sangre que circula; venas y arterias por donde lo verifican, respiran, escretan y padecen aunque no gritan, y a veces mueren cuando se les maltrata.

Agradecen los remedios curativos cuando enferman y también suelen sucumbir en enfermedades rebeldes. Son obedientes à la mano que los atiende y dirije y tan gratos, que jamás echan en olvido el bien que se les hace. Suministran al hombre preciosos recursos para la vida y amenizan su peregrinación por la tierra. suo som el obilista

Sin àrboles, no es posible la vida animal, pues aunque ni sus maderas, ni frutos, ni sustancias, ni hojas, ni raices, etc., fuesen como lo son altamente útiles al ser humano, lo mismo se necesitaría de los àrboles, pues siendo el hombre un constante suicida, una continua máquina de putrefacción que incesantemente vicia al aire que respira, tornándole mortífero; el árbol, compasivo, se convierte en químico y le purifica y predispone para que viva, librandole de una muerte segura.

La vida animal, en las funciones de la respiración, tiene establecida una intima relación con la respiración de la vegetal; esto es, de las plantas; estas en el acto de su espiración exhalan un gas llamado oxígeno que la vida animal, aspira; quiero decir, que el hombre y los animales aprovechan para ocurrir á su vida por medio de la respiración, mientras que estos cuando es-

piran arrojan otro gas conocido con el nombre de ácido carbónico que los arboles recojen para modificarle en sus entrañas y lanzarle luego, á favor de la luz, á la atmósfera; para atender à la vida de sus bienhechores. Luego el árbol es el mejor amigo del hombre. Primero sirve á su existencia suministrándole aire vital, sin el cual inevitablemente se hubiese axfisiado acabado de nacer; en breve le dá frutos para alimentarle; hojas con que aten. der á otras necesidades accesorias; leña para condimentar sus alimentos y calentarse en invierno; maderas para edificar una choza en donde descanse tranquilo y se defienda de la intemperie; le busca agua para hacer frente à sérias necesidades; le refresca con su sombra en el verano; le dá flores y raices para medicinarse; le desiende de las tormentas y los vientos; contiene las avenidas de las tierras y los rios; le ayuda á sustentar los animales indispensables á sus faenas agrícolas: op stemmerddie na engense sobrou

¡Y cuántos otros seres no viven con su amparo!

Los àrboles reducen las pestes; limitan la acción de la fuerza eléctrica, y no solo dan de comer al arboricultor, sino tambien al carpintero, al ebanista, al tintorero, al perfumista; en fin á infinidad de industrias. and amount and all indie

Pues entonces la multiplicación y conservación del arbolado; es, á más una labor lucrativa, un deber de conciencia. Matad al árbol y la humanidad entera caerá exánime á su espalda. Luego el árbol es el mejor amigo que tiene el hombre, es su sostén, su providencia; y como si esto le pareciese poco, ha querido acompañarle hasta su última morada. Sí; el árbol llega con su bienhechor, el hombre, hasta el fondo de su sepulcro, que es hasta donde puede llegar sér alguno en su compañia. El árbol ha sido quien sostuvo en sus ramas, sobre el Gólgota, la redención de su pecador amigo, desde las cuales se ha pedido para él perdón y misericordia por su mortal culpa. Desde los altares ruega á Dios en olorosas nubes de

nero. El árbol es algo que levanta el alma al Cielo, mucho que habla de Dios en lenguaje mudo.

Tiempos pasaron ya en que los arboles eran mirados con tal deferencia y mérito, que apenas se cavaban los cimientos de un pueblo, de un templo, de una vivienda, sin que se efectuase à su alrededor algún plantio. Testigo de ello, esos seculares y hermosos parques que ocultaban soberbios palacios feudales; testigo, esos encantadores bosques de robles, negrillos, etc., que hermoseaban muchas poblaciones; testigo, esos añosos tejos que exornan el campo de bizantino templo, testigo, tambien la historia de árboles célebres como el Arbola de Guernica, el Carbayon de San Francisco de Oviedo, etc., etc.

Más hoy el arbolado solo es tenido como mero sér explotable, sin más mira de trascendencia que las miras de la moderna industria que todo lo tala. Hoy ya no rigen aquellas disposiciones, aquellas leyes que obligaban á los pueblos al plantio de Sotos, ni de Montes del Rey, ni de aquellos bosques que tanto rindieron en favor del erario de Espana. Opici a mo usu tra un traca el olas mor

Hoy ya no hay aquello Alcaldes que sabian ordenar á cada vecino de su concejo exponer cada año un roble, una haya, etc., en yermos que màs tarde habian de ser exhuberantes florestas.

Hoy ya nadie se ocupa del plantío forestal en grande, sinó de tal ó cual ejemplar, únicamente para ir ocurriendo á las necesidades de la labranza. Pero joh dolor! en cambio hoy todos saben cortar árboles en grande y en pequeño; quieren sacar del árbol lo que no saben sacar de la tierra; todos á porfía cortan y todos á portía se muestran indiferentes, frios, jenemigos! de un sér que tan amigo es del hombre.

VALERIANO LÓPEZ.

UN FOLLETO o en nuestro teatro artirama n

Nuestro distinguido amigo D. Federico Ordax Avecilla, ha tenído la atención, que en el alma le agradecemos, de enviarnos un ejemplar incienso por su innegable compa. I del folleto por él publicado y que!

lleva por título: "Cuba. Antecedentes, reformas y estado actual,. Por tratarse de un asunto de actualidad, entresacamos un sustancioso párrafo que seguramente habrán de leer con gusto nuestros lectores. Dice el señor Ordax: radon, Colinas.

otros .- Fiscal sustituto; licenciado, Ga-

rrido; procurador. Colimas.

"Todos los destinos que pueden auxiliar al interés mercantil de esas entidades ó empresas explotadoras y que contribuyen al despojo de sagrados derechos, han sido acaparados. La aptitud honrada, el celo patriótico, la voluntad independiente y firme dirigida por pensamiento noble, no logra abrirse camino, sinó que, por el contrario, recibe pronto. la postergación ó el cese como premio. Las augustas y ocultas potestades dicen: obediencia ó hambre. Aun el pequeño núcleo de obscuros y utilisimos funcionarios que daban explendor con sus morijeradas costumbres y eran el eje puramente mecánico de los organismos administrativos y económicos que merced à ellos funcionaban y se desenvolvían, han sido espulsados para dar paso á primos, sobrinos, cuñados, y aun suegros, de los más altos directores del gobierno colonial.

Resulta, de lo rápidamente expuesto en estas breves líneas:

1. Que la mayor parte de los ministros y directores de Ultramar carecian de competencia;

2.° Que todos los monopolizadores han explotado por mil medios esa ignorancia; moorq tokoligi A toksio

3.º Que la información es ficticia, interesada y movida por grandes intereses particulares;

4.º Que la Administración se ha formulado sobre esa tendencia;

5.º Que los agentes ó funcionarios del gobierno, con muy contadas excepciones, tienen de todo, menos de lo que debieran tener;

6. Que los actuales conflictos nacen de esa política ciega, malvada é imprevisora, suas stantol de la de imprevisora, suas estantes de la comprevisora, suas estantes de la comprevisora de la c

Con infinitos tejemplos pudiéramos confirmar y demostrar plenamentecuanto dejamos dicho; pero no vamos á escribir un libro, ni nos proponemos sacar á la vergüenza pública el nombre de tanto inepto ensoberbecido con inmerecidas distinciones, ni el de aquellos otros que, alardeando de españolismo, viven

de ágios, negocios súcios y destinos con subvención.

Si para curar males tan arraigados fuera preciso hablar con mayor
claridad, no nos faltaría aliento,
que para mayores empresas le tenemos, y no quedaria muy bien pa
rada la gestión que se realiza hoy,
cuando las lágrimas y sangre de la
pátria claman por una rectificación
radical......

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para el mes de Diciembre

Dia 2.—Ponferrada.—Por desordenes pùblicos.—Contra Dionisio Nogaledo y otros.—Fiscal sustituto; licenciado, Garrido; procurador, Colinas.

Dia 3.—Ponferrada.—Por lesiones.— Contra Ramón Martinez.—Sr. Fiscal; licenciado, López; procurador, Valdes.

Dia 4.—Astorga.—Por Estafa.—Contra Agustin López.—Sr. [Fiscal; licenciado, Campo; procurador, Valdés.

-La Bañeza.-Por lesiones.-Contra Fortunato Rubio.-Sr. Teniente Fiscal, licenciado, Fernández de la Poza; procurador, Colinas.

-Dia 5. -León. -Por lesiones. -Contra Josè y Domingo Carcallana. -Sr. Fiscal; licenciado, Barrientos; procurador, Colinas.

-Riaño.-Por hurto.-Contra Antonio Rodriguez.-Sr. Teniente fiscal; licenciado, Fraile; procurador, Carrillo.

Dia 6.—León.—Por lesiones contra Benito Rodriguez.—Sr. Teniente fiscal; licenciado; Garcia; procurador Colinas.

Dia 7.—León.—Por hurto.—Contra Juliana Gutiérrez.—Sr. Fiscal; licenciado, Campo; procurador, Valdès.

Dia 9.—Riaño.—Por injurias, á la autoridad.—Contra Manuel Palacio.—Señor Fiscal; acusador privado, licenciado, Argüello; procurador, Colinas; defensor: licenciado, Bustamante; procurador, González.

Dia 10.—León.—Por hurto.—Contra Isidro Bermúdez.—Sr. Teniente fiscal; licenciado, Lázaro (D. Ignacio); procurador, González.

-Valencia. - Por lesiones. - Contra Vicente Márcos. - Fiscal sustituto; licenciado, Garrido; procurador, Flórez.

Dia 11.—Villafranca.—Por hurto.— Contra Manuel García y otros.—Sr. Fiscal; licenciado, Guerrero; procurador, Colinas.

Dia 13.—Astorga.—Por lesiones.—Contra Domingo Juárez.—Sr. Teniente fiscal; licenciado, Lázaro (D. José); procurador, Valdés.

Dia 14.—La Vecilla.—Por lesiones.— Contra Victor Viñuela.—Sr. Fiscal; licenciado, Argüello; procurador, Carrillo.

Dia 16.—Astorga.—Por hurto.—Contra Agustin González y otro.—Fiscal sustituto; abogado del Estado, Sr. Silva; defensor: licenciado, Garrido; procurador, Gutiérrez.

Dia 17.—León.—Por hurto.—Contra Francisco Martin.—Fiscal sustituto; licenciado, Bustamante; procurador, Carrillo.

-León.-Por hurto.-Contra Cayo González.-Fiscal sustituto; licenciado, Almuzára; procurador, Carrillo.

Dia 18.—León.—Por estafa.—Contra Pedro Llorente Sanz.—Sr. Teniente fiscal; licenciado, Fernández de la Poza; procurador, González.

Dia 19.—La Bañeza.—Por estafa.— Contra Domingo Fernández.—Fiscal sustituto; lícenciado, Garcia, procurador, Trancón.

-Ponferrada.—Por desórden público.

-Contra Juan Cubero.—Fiscal sustituto; licenciado, Lòpez; procurador, Valdés.

Dia 20.—Villafranca.—Por lesiones.—

Contra Manuel Alvarez y dos más.—Señor Teniente fiscal; licenciado, Lazaro (D. José); procurador, Gutierrez.

—León.—Por atentado.—Contra Amalio Barrial.—Fiscal sustituto; licenciado, Posadilla; procurador, Carrillo.

Dia 21.—Valencia.—Por lesiones.— Contra Gregorio y José Cherrisco.—Senor Teniente fiscal; licenciado, Posadilla; procurador, Carrillo.

Dia 23.—Valencia.—Por lesiones.— Contra Máximo Javares y otros.—Señor Fiscal; licenciado, Garrido; procurador, Flórez.

Dia 27.—Valencia.—Por lesiones.— Contra Santiago y Prudencio Andrés.— Fiscal sustituto; licenciado, Barrientos; procurador, Flórez.

Dia 28.—León.—Por lesiones.—Contra Andrés Alvarez.—Sr. Teniente Fiscal; licenciado, Argüello; procurador, Carrillo.

LO DE CUBA

NOTICIAS DE LA GUERRA

ANDRÉS FRAGA

solend to av invitamentell

El capitán de la Guardia civil Sr. Rabadán batió la partida de Andrés Fraga en el potrero Guagua, término de San Roque.

Nuestras tropas recogieron el cadaver del cabecilla Fraga, que fuè muerto por las avanzadas.

El capitan Ruiz, al frente de unos cuantos hombres del Batallón de América, dispersó cerca de Ranchuelo, una partida de 250 insurrectos mandados por el cabecilla Aniceto Hernando.

Nuestra fuerza se apoderó de algunas armas y víveres.

El capitan Martin, del regimiento de Galicia, batio con su compañía las partidas de Anselmo Martinez y Felipe Romero, haciéndoles ocho muertos.

Nosotros tuvimos dos heridos, uno de ellos gravemente.

Tambien el Sr. Costa, comandante del regimiento de Galicia, dispersó las partidas latro-facciosas de Alberti, Julio Dominguez y Bazallao.

Les causò dos muertos.

Los insurrectos colocaron una bomba de dinamita en la línea férrea de Sancti-Spíritus à Tunas. Hizo explosión en el momento de pasar un tren cuya maquina quedó destrozada por completo.

No hubo desgracias personales.

El gobierno ha dispuesto que la fábrica de Plasencia prepare á la mayor brevedad grandes cantidades de municiones para enviarlas á los departamentos del Ferrol, Cádiz y Cartagena, con destino á las fuerzas de marina que operan en Cuba.

Caibaren, pueblo situado á nueve kilómetros de San Juan de los Remedios, ha sido atacado por los insurrectos.

Los rebeldes entraron hasta las primeras casas del pueblo, aprovechando la sorpresa que produjo el incendio del Matadero.

Fuerzas del batallón de Isabel II rechazaron á los insurrectos.

De todo y de todas partes.

TEATRO

El domingo último y con una concurrencia numerosa y distinguida, se estrenó en nuestro teatro el drama nuevo del
Sr. Dicenta, cuyo título es "Juan Josè. Como en estos dias se ha ocupado la prensa
madrileña de hacer la censura de tan notable obra y casi por unanimidad, ha sido benévolamente juzgada; nosotros, aunque en una sola representación no pode-

mos exponer un juicio acabado de ella, opinamos como aquellos revisteros, es decir, vemos que "Juan José, es un hermoso drama realista, de mucha verdad y verosímiles la mayor parte de sus escenas y que si el Sr. Dicenta no tuviera ya un puesto adquirido entre los dramaturgos notables, su último drama le hubiera colocado entre ellos.

La figura interesante de "Juan Josè, fné magistralmente interpretada por el señor Augusto que consiguió interesar tanto á los concurrentes que los aplausos se sucedieron sin cesar, y por que no hemos de decirlo? al simpático actor, no le hemos visto nunca como en la noche del domingo. La señora Pastor estuvo á la misma altura que aquel, siendo los dos fieles interpretes del drama. El simpático papel de Tonuela corrio à cargo de la señorita Cob, que por cierto salió muy airosa de el, lo mismo que la señora Imperial, el señor Montiel y Viñas, que hicieron una chismosa tia Isidra, un gran-Andrés y un bnen Paco. Los aficionados que tomaron parte en la función cumplieron bien.

Anoche se puso en escena la comedia "El Oso muerto, y el juguete "Los incasables,, habiendo desempeñado á satisfacción del público sus respectivos papeles, los aotores que ambas obras tomaron parte, siendo aplaudidos con verdadero entusiasmo.

El viernes tendrá lugar el beneficio del señor Montiel.

DEFUNCION

Ayer martes falleció en esta ciudad el jóven D. Vicente Feo y Feo.

Acompañamos á su numerosa y apreciable familia en su sentimiento, por tan irreparable pérdida.

SOLARES

Acordada por el Exemo. Ayuntamiento y por la Junta municipal, la enagenación de los solares de la calle de la Concepción y la casa número 15, de la calle de San Francisco, de la propiedad del municipio, y habiendo de instruirse el expediente necesario para alcanzar la autorización que prescribe como precisa la regla 3.º del art. 85 de la Ley municipal vigente, se hacen saber al vecindario los citados acuerdos para que, en el término de quince dias, pueda ejercitar su derecho, cualquiera que se crea asistido de alguno sobre el particular.

COGNACS HINRIGRNIER & C.O

FRIO

El helado invierno se nos ha echado encima de una manera brusca, pues el frio se ha dejado sentír estos dias de una manera intensisima, las crestas de nuestras vecinas montañas ya blanquean y los trenes llegan cubiertos de nieve, lo cual, presagia un invierno crudo.

En las iglesias, teatros, círculos y demás sitios de reunión, no se oyen mas que toses y estornudos y....

Esto es sintoma mortal ó si se quiere, preludio de que el invierno ha de ser un solemnisimo bruto.

DISOLUCION

Dicese que el Ayuntamiento de Madrid vá á ser disuelto por el Gobierno á consecuencia de los escandalosos abusos que allí se han cometido, descubiertos y puestos de relieve ante la opinión pública, por el valiente marques de Cabriñana.

Algo parecido debia hacerse con el de León, mas no por las mismas causas, lo cual habla muy alto en pró de los concejales, sinò por apáticos é indiferentes, pnes lo mismo da decirles las cosas que

nó, y sinó dígalo la calle de los Cuatro Cantones recientemente arreglada, que ya da grima el verla: el dia pasado le costó Dios y ayuda á un carro, para poder salir del atolladero en que estuvo metido. Aquello es.... la mar.

CIGARRILLOS Y PAPELES

Con motivo de la mala temperatura que disfrutamos, son muchas las personas que se hallan mortificadas por catarros. tos, asma, y otras enfermedades del aparato respiratorio; debido sin duda à la humedad excesiva de la atmósfera.

Que no olviden los pacientes los excelentes resultados que en tales afecciones se obtienen con las Pastillas del Dr. Andreu y sus Cigarrillos y Papeles antiasmáticos.

ENLACE

El dia pasado unièronse para siempre nuestro particular amigo D. José Fernandez de la Poza, con una distinguida y bella señorita de Aguilar de Campoo.

Los recien casados se hallan en Madrid en compañía del padre del novio, nuestro buen amigo y suscritor D. Julian Fernandez.

Deseamos à la feliz pareja dichas interminables.

PDE MALTAS

Hace unos dias en Madrid se vendieron embutidos en cierta tienda que reconocidos resultaron ser hechos de carne
de mula. Hay una Ley que exige que todos los ayuntamientos tengan un veedor
de carnes, ó sea un veterinario pagado
de fondos municipales, y en esta provincia se atiende muy mal ese servicio.
Ejemplo el Ayuntamiento de San Andrés
del Rabanedo carece de ese funcionario
y; cuidado si en los pueblos de ese municipio se sacrifican vacas, cerdos, etc. Pero lo de la mula me ha hecho gracia.

Es muy fácil caballeros, comiendo esos embutidos que uno empiece á tirar coces y atruene con sus relinchos.

HORRIBLE DESGRACIA

Ayer se ha expuesto en el Ministerio de la Gobernació un telegrama dando cuenta de un terrible accidente acaecido en Palma.

Unas 80 mujeres se dedicaban à la descarga en los muelles de aquel puerto de una gran partida de cartucheria.

Sin duda un choque ha producido el estallido de unos cuantos, trasmitiéndose el fuego à los demás y engendrandose una terrible explosión que ha producido la muerte de la mayor parte de aquellas infelices mujeres, hiriendo à las restantes.

Los médicos de la localidad han acudido en su socorro practicando las curas necesarias.

El fuego se ha trasmitido à otras mercancías allí almacenadas convirtiendose en voraz incendio que no ha podido ser todavia sofocado.

Dariedades, os wished

Al primer tapón, zurrapas

En un pueblecillo de la provincia de León había un matrimonio que pasaba la vida bastante monòtona y aburrida, ya por las pocas distracciones que tenia en la localidad, ya también por el constante disgusto de doña Ursula, apenada por no tener hijos.

Para mitigar este disgusto solía D. Homobono hacer muchas reflexiones á su consorte; mas doña Ursula no entendía de tales consejos, y concluía por enfadar á su marido, que lleno de pena abandona-

ba la casa é iba á distraerse unos días con unos primos suyos que residian en Valladolid.

En una de estas excursiones el diablo tentó à D. Homobono, obligandole á entrar en un comercio y preguntar por el precio de una escopeta; y como el precio le pareció barato, compró el arma, regresando luego al pueblecillo. Al recibirle su mujer le dijo:

-¿Qué traes ahí, Homobono?

-Pues una escopeta de dos cañones muy buena; ¿ves?

Y diciendo y haciendo, sacó el arma de entre los papeles en que venia envuelta.

-¡Magnifica!-esclamo doña Ursula;ya tienes con què entretenerte; seràs cazador: precisamente la señora alcaldesa me ha regalado un precioso perro de caza, que te será muy útil en tus cacerias. ¡Cuántos conejitos vamos à comer!... Mañana mismo, si amanece sereno, ¿saldras de caza, eh?

-Pero mujer, si yo no sé....

-¡Como que no!¡Pues no faltaba mas!... Por complacer à tu mujer; ¿entiendes?

-Si, Ursula; si; no te alborotes: manana mismo saldré de caza.

El pobre hombre decia que à su mujer habia que temerla, porque era dominante y amiga de hacer su voluntad, al revés de él, que era pacífico y pusilánime.

Al amanecer del siguiente dia marchaba el pobre D. Homobono, sonoliento aun y mal humorado, camino del monte, por cumplir las exigencias de la esposa. Tan pensativo caminaba el buen señor, que no se dió cuenta de que había llegado al monte hasta que el perro, dando un salto, se agazapo entre unas matas en acecho de una liebre.

Don Homobono prepara la escopeta, dispara y.... joh desgracia! El tiro fné à dar en la cabeza del perro infeliz, que cayo para no levantarse jamas. Muy ufano iba el cazador à recojer la liebre, cuando esta, veloz como un rayo, desapareció entre unos matorrales. La impresion que recibió D. Homobono es indescriptible. Atonito y asustado de lo que había hecho, coge el perrillo, lo mete en el morral y regresa à dar la triste noticia à doña Ursula, que ya esperaba impaciente en el camino.

Cuando la señora vió à su esposo le

preguntó:

-¿Y el Sil? ¿se ha perdido? Don Homobono temblaba como un azogado, y no respondía palabra alguna.

-Pero, hombre: di lo que te ha ocurrido; parece que tienes miedo; ¿qué te pasa?

-¡ Esto... nada más! -dijo al fin el pobre cazador, sacando el perro del morral y presentandoselo à doña Ursula.

-¡Ay, Dios mio!.. ¡Matarme al perro! ¿Jesús qué hombre! Nada; al primer tapon, zurrapas.

Don Homobono no levantaba la vista del suelo, y así hubiese continuado si ella, agarrándole por un brazo, no le hubiera llevado al huerto à dar sepultura à aquel fiel amigo á quien los esposos no pudieron olvidar en sus largos años de vida. medaddes Narviosas

PILAR AREAL (13 años).

León, 5 Noviembre 1895.

Este cuento, premiado en el concurso celebrado en Madrid por nuestro distinguido colega El Nacional, lo publica en su número ilustrado del Domingo con el retrato de la pequeña autora. Los que como nosotros hayan visto los cinco grabaditos donde esta niña se inspiró, habran visto que el referido trabajo está perfectamente adaptado al original mudo, especie de geroglifico, digámoslo así, que Pilarcita, ha interpretado tan bien.

Siga por ese camino, trabaje y estudie que si hoy niña, empieza con tan buena estrella, mañana ha de alcanzar seguramente muchos galardones.

A LA MEMORIA (1)

DON MARIANO PINA DOMINGUEZ

¡Oh, Pina! Pina! El pesar has sembrado en nuestra escena!

¡Oh! qué vacio! ¡Què pena siento hoy al contemplar tu féretro! ¡Posible és que, ese tu ingenio fecundo desaparezca del mundo!

Arreglador del francés al teatro nacional, en comedia y en sainete y asi mismo en el juguete no has conocido rival; siempre en tus obras brilló de tu estilo la pureza, del español la belleza aunque el francés te inspiró.

Mas si poco original lega tu génio brillante, por tu gracia chispeante fama gozas de inmortal.

¡Has tenido detractores...! ¿Y á quién no muerde la envidia?! siempre inspiran la perfidia, celos, envidia y rencores.

Si apeteciste la gloria, tranquilo puedes estar; no te negará la historia un sitio donde guardar de tus obras la memoria.

Federico Augusto.

Solucion del anagrama anterior: SUDARIO. - ROSARIO. - SICARIO. - SALA-RIO.—LOTARIO.—CANARIO.

CHARADA

A todo amigo lector la hallarás en el Parnaso: la primera es una letra, otra letra ves en cuatro llevo un segunda-tercera en la mano cuando viajo, y ave à la tércia-primera siempre que la veo, llamo; hace cuarta con primera aquel que roba algun cuarto una letra es la tercera, cuando pongo en duda algo hago uso de mi primera y.... hemos concluido el caso.

(1) Leida en el Teatro en la función del Jueves último en honor del infortunado autor.

ANUNCIOS

Se vende por partidas en los plantíos de San Pedro de las Dueñas, (Sahagún). Verse con D. Ricardo Cienfuegos, León.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue las diarreas, accidentes, rebustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P.F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerias de España.

En Leon, Merino é hijo y todas las buenas boticas de la provincia.

AVISO AL PÚBLICO

La Estereria que estaba en la plazuela del Mercado, núm. 8, se ha trasladado á la calle de Herreros, núm. 4, donde encontrarán los parroquianos un surtido completo de todas clases de esteras, á precios arreglados.

No equivocarse. Mas arriba de la iglesia del Mercado, frente al convento de la Concepción, Vicente Martinez.

SE VENDE

una partida de Abono, procedente de caballerias. Calle del Escorial, num. 6. León.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilépsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, à 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39, Madrid. En León, farmacias de Merino é Hijo, y J. R. del Valle.

Gran esteblecimiento de horticultura, de Jenaro Alvarez Vuelta (el Asturiano) premiado en várias Exposiciones, establecido en la huerta de San Isidro, Rastro Viejo, núm. 7, León. En dicho establecimiento hay para la venta 20.000 årboles frutales de todas clases y formas, como son para espalderas, cordones, pirámides, etcétera, todos aclimatados en este pais. Tambien hay abundante surtido de plantas de adorno, arbustos y coníferas de diferentes clases para jardines y parques; buen surtido en rosales de dierentes tallas, plantas de flores y semi-

Se encarga del arregio de huertas y jardines, planos para los mismos, podas de toda clase de plantas.

RASTRO VIEJO, 7.—LEON.



DEPOSITO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

COLOMAN MORAN GONZALEZ

CALLE ZAPATERÍA, NÚM. 17. LEÓN En este establecimiento se espenden Yesos de todas clases, tejidos de caña para techos rasos, Cemento hidraúlico legítimo de Zumaya, Azulejos, Baldosin fino de 16 y 20 centímetros, de marca de la acreditada fábrica de D. Emilio Silió, de Valladolid, todo á precios convencionales y puesto al pié de obra en esta ciudad.

Exclusivo representante en esta provincia de Mr. Cários Butsems y Fradera, de Barcelona, gran fábrica de Mosaicos hidráulicos, proveedores de la Real casa y premiados en las exposiciones de Viena, París, Madrid, Barcelona, Chicago, ect.

Tonico-Genitales del DR. MURALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

MMM debili lad, esperma-IN TUIT torrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. - Doctor Morales, Carretas 39, Madrid.

En León, farmacias de Merino é hijo, y de J. R. del Valle.

CAPAS A TRES DUROS

COMERCIO DE VICTOR CAMPO PLAZA MAYOR, 18.

Acaba de recibir un surtido completo

de las acreditadas capas de paño superior. con cintas y embozos de última novedad para uso de caballeros, desde tres duros hasta el más alto precio que pueda desearse.

POZO PARA CONSERVAR HIELO YNIEVE

Se arrienda el que está situado cerca de esta ciudad en la carretera de Asturias al pago de la Nevera, and sem que de la menore

Para condiciones y renta verse con D. Hermenegildo Zaera, Travesia de la Plaza núm. 1, ó dirigirse á D. Cayo Llamas Bustamante, en Lugo, calle del Progreso, 6.

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por

fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que à las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchisimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento. con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestisimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTIFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

uerto un pi dueñ SE ARRHEND, la Palomera, y se entenderse verse Serranos, núm. 2

en eb san all temicist D. II. e sun -b pipein

PECTORAL-DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Es Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—
figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

* MAGNESIA ATEMPERANTE & DIGESTIVA & ANTIBILIOSA & LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

UENDE EN TODAS LAS DARMACIAS

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C. Tallers, 22.—BARCELONA

.bitaballey

Especialidades del INSTITUTO AUDET.-Madrid, Madrid Moderno,-Consultas por correspondencia.-Venta en León: Merino é Hijo.

rreo. De venta en las farmácias de León y en las de los Sres. Merino é Hijo.

Las pildoras antisépticas del doctor Audet e uran la tísis pulmonar y los catarros crón icos del pecho. Calman la tos, modifican l a expectoración, quitan la fatiga y desp iertan el apetito. 10 pesetas caja.

de nos y suitzé en sone Tû rehest)

Pastillas antisépticas del Dr. Audet Útiles á los cantantes, oradores, eclesiasticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz .-4 pesetas caja.

ANTINERVIOSO HOWARD

Vahidos, vértigos, histerismo, hipocóndria, dotores, neuralgias, palpitaciones, gastrálgias, etc. 8 of

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, precenpaciones, etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, do ores ò jaqueca, ruido en el oido ó insómnio o pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acosto. Tiènese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encnentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuan do se quejan, ni la tamilia ni el mèdico. Pero están bien enfermos l do de este modo una perfecta limpieza y l

los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el Antinervioso Howard.-4 pesetas.

ESTOMACAL MAITRE PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispépsias, acideces, gases, etc., y-corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispépsias. Tienen la lengua sucia, van estrinidos, no encuenrtan gusto debido à los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maitre.-4 pesetas caja.

TRATAMIENTO DE LA SORDERA El Aceite Neubert, es el remedio eficaz

para combatir las enfermedades del oido. No es cáustico corrosivo ni molesto. Tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él, destruye los microorganismos que frecuentemente anida la caja del oido, mantenienobrando una saludable desinfección. Jamás ocasionará este sencillo remedio efecto contraproducente.-4 pesetas.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA MEDALLA, DIPLOMA É INSIGNIAS DE HONOR

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serrallo (40 pesetas), son los unicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidéz, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejéz. Estos específicos poseen diversos grados de energia curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. - Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Aupet, Madrid Moderno, Madrid.

Herpes.

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glower. El herpes es una enfermedad mny común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas

padres y tienen granos, picazones, caspen la cabeza, granulaciones en lagargana ta, manchas, costras en los conductosde la nariz y oidos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. Eltratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre lo cual se consigue con el Antiherpético Glower, 4 pesetas.

Depurativo Morgton. Cura los malos humores de la sangre. Comienza à producir sus efectos à las 24 horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sifilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificasu sangre, empleando el Depurativos Morgton. Este remedio pueden usarlotodas las personas, incluso los niños, y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes

en todos los casos, 4 pesetas. Reumatismo y Gota. Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crísis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antirreumàtico Reysser 4 pesetas.

Sífilis. Cura cierta en todos los periodos con Prospectos y noticias gratis, pidiéndolas al Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Los expresados medicamentos se mandan por el co-

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARIS 1889.

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficácia en las enfermedades siguientes: Constipación perstináz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desór lenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, derósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tamors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgan-

Para garantía de la legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llobach. Véndese en las principalesfarmácias y droguerías. EN LEON: en la drogueria de los Sres. G. F. Merino é hijo.

Administracion, Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

MODE BUCHAUDE

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de esta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Exijanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C4, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

CHOCOLATES Y CAFÉS

BENEVER ENCORPTION TO THE PROPERTY OF THE PROP

COMPANIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO CENTRAL. CALLE MAYOR, 18 Y 20.

TAPIOCA TES

المحالية المراجعة الم

CARRILLAS. En la calle Cuesta de Castañón, carpinteria de Alejo Labanda, se venden carrillas á precios arreglados.

LIBROS

Juan Presa, Plazuela de San Marcelo,

núm. 6, (Soportales). de la companio de como d

Se compran en la Encuadernación de

EN LA CALLE

de San Francisco, núm. 8, se arrienda un il espacioso salón, propio para panera ú otro destino.

En la misma darán razón.

Imp. Hemeterio Garcia Pérez.